



Desarrollo
Urbano

CONSTRUIR:

- 79.00 M2 DE LOSA EN PLANTA BAJA. (Comercial),
- 111.00 M2 DE LOSA EN PLANTA BAJA. (Habitacional).
- 190.00 M2 DE LOSA EN PRIMER NIVEL.

PÁGINA SIGUIENTE



AYUNTAMIENTO
2024 | 2027

PRESIDENCIA MUNICIPAL SAN LUIS DE LA PAZ

DIRECCIÓN DE DESARROLLO URBANO

LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN AUTORIZADA

CALLE : APIO LT3,MZ 27 No. 107

COLONIA: LA ESPIGA II ETAPA

NUM. FOLIO : LPC2025-135 VIGENCIA: 02 / ABRIL / 2026

PERITO DE OBRA ARQ. MIGUEL RAMÍREZ SÁNCHEZ

- 60.00 ML DE MURO PRETIL.

- 4.00 M2 DE JARDÍN.

COLOCACIÓN DE 2 (DOS) CORTINAS.

COLOCACIÓN DE 1 (UNA) PUERTA.

COLOCACIÓN DE 1 (UN) PORTÓN.